

Quito, 26 de abril de 2011

Señor Ingeniero
Gustavo Cevallos Wated
GERENTE GENERAL ENERGYPETROL S.A.
Presente.-



De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y quinta del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 18 de Octubre de 2010, cúmpleme remitir dos ejemplares del "Informe de Auditoría Externa" elaborado por el ejercicio económico 2010, a la Compañía ENERGYPETROL S.A..

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "E. Guerra Ayala".

C.P.A. DR. EDGAR GUERRA AYALA
AUDITOR INDEPENDIENTE.

Dirección:
Ecuador Oe9-26 y
Rio Nuevo
Quito - Ecuador

Email:
dregaayala@hotmail.com

Celular:
(593) 098 507 267

Teléfonos:
(593-2) 2633-608
(593-2) 3038-070

CPA., DR. EDGAR GUERRA AYALA
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.N.C. No. 10.707 / R.N.F.A. No. SC-RNAE 180

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE ENERGOPETROL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**



ENERGYPETROL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- **BALANCE GENERAL**

- **ESTADO DE RESULTADOS**

- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ENERGOPETROL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**



Informe del Auditor Independiente

**A los señores Accionistas de
Energypetrol S.A.
Quito, Ecuador**

Dictamen sobre los Estados Financieros

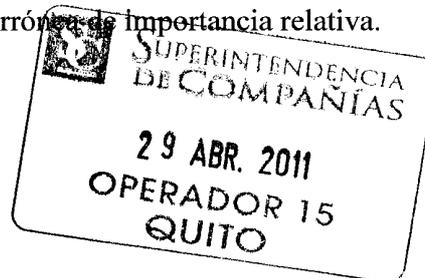
1. Hemos auditado el balance general adjunto de ENERGOPETROL S.A., al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas de Contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría, condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2010. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.



Dirección:
Ecuador Oe9-26 y
Río Nuevo
Quito - Ecuador

Email:
dregaayala@hotmail.com

Celular:
(593) 098 507 267

Teléfonos:
(593-2) 2633-608
(593-2) 3038-070

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por ENERGYPETROL S.A. para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de ENERGYPETROL S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos observado es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

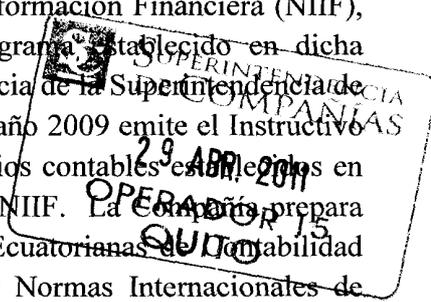
5. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ENERGYPETROL S.A. al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y sus Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Énfasis

6. Tal como se menciona en la Nota 13, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Empresa prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

3/



8. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas y directores de ENERGOPETROL S.A. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Abril, 26 de 2011
SC-RNAE No. 180


C.P.A. DR. EDGAR GUERRA AYALA
REG. NAC. No. 10.707



**II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE ENERGYPETROL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

ENERGYPETROL S.A.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009		VALORES	
(Valores expresados en US. dólares)	NOTAS	2010	2009
A.- ACTIVOS			
a.- ACTIVOS CORRIENTES			
i.- Caja – Bancos	3-a	372.735.97	340.544.95
ii.- Inversiones Financieras Temporales	3-b	0.00	223.773.00
iii.- Cuentas por Cobrar Clientes	3-c	495.476.27	495.324.70
iv.- Otras Cuentas por Cobrar	3-d	31.131.64	19.439.43
v.- Impuestos Anticipados	3-e	120.051.70	223.503.07
vi.- Inventarios	3-f	943.806.20	1'816.061.68
SUMAN LOS ACTIVOS CORRIENTES		1.963.201.78	3'118.646.83
b.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
	3-g-4		
i. Terrenos		17.000.00	17.000.00
ii. Herramientas		39.661.75	35.095.01
iii. Muebles y Enseres		23.853.82	22.724.30
iv. Equipo de Oficina		16.265.12	12.694.12
v. Equipo de Computación		85.655.57	84.184.57
vi. Vehículos		323.724.99	303.809.72
vii. Maquinaria		334.461.67	331.644.71
viii. Software		1.398.03	1.398.03
ix. Dotación de Equipos		8.367.23	8.367.23
Total Activo Fijo		850.388.18	816.917.69
MENOS: Depreciación Acumulada		(315.526.73)	(209.659.83)
SUMAN LOS ACTIVOS FIJOS		534.861.45	607.257.86
c.- OTROS ACTIVOS			
i. Garantías	3-h	4.400.00	2.962.10
SUMAN LOS OTROS ACTIVOS		4.400.00	2.962.10
SUMA EL TOTAL DE ACTIVOS		2'502.463.23	3'728.866.79

31
Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

ENERGYPETROL S.A.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009		VALORES	
(Valores expresados en US. dólares)	NOTAS	2010	2009
B.- PASIVOS			
a.- PASIVOS CORRIENTES			
i.- Obligaciones por Pagar Bancos	3-i	0.00	1.423.09
ii.- Provedores	3-j	472.853.39	668.444.60
iii.- Cuentas por Pagar	3-k	23.306.26	30.771.50
iv.- Impuestos por Pagar	3-l	40.244.83	(50.370.29)
v.- Sueldos y Beneficios Sociales	3-m	50.533.89	63.233.84
		586.938.37	713.502.74
b.- OTROS PASIVOS CORRIENTES			
i.- Anticipo Clientes	3-n	584.779.94	1.389.296.88
SUMAN LOS PASIVOS CORRIENTES		1.171.718.31	2.102.799.62
c.- PASIVOS A LARGO PLAZO			
i.- Pasivo a Largo Plazo	3-o	1.102.986.03	945.607.42
SUMAN LOS PASIVOS A LARGO PLAZO		1.102.986.03	945.607.42
SUMAN EL TOTAL DE PASIVOS		2.274.704.34	3.048.407.04
C.- PATRIMONIO NETO			
	5-6-7		
i.- Capital Social		800.00	800.00
ii.- Aportes Futura Capitalización		400.000.00	0.00
ii.- Reserva Legal		7.000.00	7.000.00
iii.- Reserva Facultativa		2.290.51	2.290.51
iv.- Resultados			
Utilidades Retenidas de Años Anteriores		499.541.58	264.317.62
Utilidad o (Pérdida) del Ejercicio		(681.873.20)	406.051.62
SUMA EL PATRIMONIO NETO		227.758.89	680.459.75
SUMA EL TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		2.502.463.23	3.728.866.79

31 Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

ENERGYPETROL S.A..

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1ro. DE ENERO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

VALORES

(Valores expresados en US. dólares)	NOTAS	2010	2009
A.- INGRESOS OPERACIONALES	8-a	6.995.336.82	8.683.958.76
B.- COSTO DE VENTAS	8-c	<u>(5.699.887.91)</u>	<u>(5.117.270.57)</u>
C.- UTILIDAD BRUTA		1.295.448.91	3.566.688.19
D.- GASTOS DE PERSONAL	8-d	(592.143.77)	(967.642.89)
E.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8-e	(1.253.729.90)	(2.189.544.45)
F.- GASTOS NO DEDUCIBLES		<u>(157.679.89)</u>	<u>(70.852.07)</u>
G.- (PERDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL		<u>(708.104.65)</u>	<u>338.648.78</u>
H.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	8-b	26.231.45	67.415.92
I.- OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	8-f	0.00	(13.08)
(PERDIDA) UTILIDAD DEL PERIODO		<u>(681.873.20)</u>	<u>406.051.62</u>

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

ENERGYPETROL S.A..

CONCILIACION TRIBUTARIA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
(Valores expresados en US. dólares)	%	PARCIAL	VALORES
A.- PERDIDA DEL EJERCICIO			(681.873.20)
B.- (-) PARTICIPACION 15% UTILIDADES TRABAJADORES			0.00
PERDIDA DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES			(681.873.20)
C.- (-) OTRAS RENTAS EXENTAS			(26.231.45)
D.- (+) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES ATRIBUIDOS A INGRESOS EXENTOS			3.934.72
E.- (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			157.679.89
F.- PERDIDA GRAVABLE			(546.490.04)
G.- IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA			0.00
H.- RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL			(87.347.69)
I.- CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES			(32.035.89)
J.- SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE			(119.383.58)

31

ENERGYPETROL S.A

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Valores expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Utilidades Retenidas (Déficit Acumulado)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	0	7,000	2,291	328,882	338,973
Participación a trabajadores					60,908	60,908
Impuesto a la renta					98,541	98,541
Ajustes					(64,564)	(64,564)
Utilidad neta					246,602	246,602
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	0	7,000	2,291	670,369	680,460
Pago Participación a trabajadores					(60,588)	(60,588)
Pago Impuesto a la renta					(122,533)	(122,533)
Ajustes					12,293	12,293
Aportes Futura Capitalización		400,000				400,000
Pérdida del Ejercicio					(681,873)	(681,873)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>800</u>	<u>400,000</u>	<u>7,000</u>	<u>2,291</u>	<u>(182,332)</u>	<u>227,759</u>

31

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

ENERGYPETROL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Valores expresados en U.S. dólares)	Valores	
	2010	2009
FLUJOS (EN) DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de Clientes	6.178.976,10	7.278.534
Pagado a Proveedores y Empleados	(6.722.215,45)	(9.370.196)
Intereses pagados	-	(42.638)
Participación a trabajadores	-	(27.758)
Impuesto a la Renta	-	(56.822)
Otros Ingresos (Gastos), Neto	-	67.403
Efectivo Neto (utilizado en) Proveniente de Actividades de Operación	(543.239,35)	(2.151.477)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	(33.470,49)	(556.044)
Adquisición de otros Activos	-	(492)
Venta de Inversiones Financieras Temporales	223.773,00	-
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	190.302,51	(556.536)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Decremento) Incremento de Obligaciones por pagar a bancos	(1.423,09)	1.423
(Decremento) de Inversiones a corto plazo	-	(223.773)
Incremento de Deuda a Largo Plazo	157.378,61	437.944
Aportes Futuras Capitalizaciones	400.000,00	
(Decremento) Resultados Años Anteriores	(170.827,66)	
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	385.127,86	215.594
CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) Incremento Neto durante el año	32.191,02	(2.492.419)
Comienzo del año	340.544,95	2.832.964
FIN DEL AÑO	372.735,97	340.545

(Continúa...)

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

ENERGYPETROL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO (Continuación...)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Valores expresados en U.S. dólares)	2010	Valores 2009
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(681.873,20)	246.602
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
Proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	105.866,90	85.829
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(151,57)	82.289
Inventarios	872.255,48	(1.016.477)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(13.130,11)	125.008
Cuentas por pagar	(125.141,28)	392.105
Anticipos de Clientes	(804.516,94)	(1.487.714)
Participación a trabajadores	-	33.150
Impuesto a la Renta	103.451,37	41.719
Otros Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	-	(653.988)
	(543.239,35)	(2.151.477)
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		

31
Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

**III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
ENERGYPETROL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

NOTA 1.- ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

ENERGYPETROL S.A., Compañía de nacionalidad ecuatoriana, tiene su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro de la República o fuera de ella si así lo acordare la Junta General de Accionistas y fue constituida mediante Escritura Social firmada en Quito, el 27 de mayo de 1998 ante el Notario Décimo Quinto del mismo cantón e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, bajo el No. 1837, tomo 129 del 27 de julio de 1998. Constitución que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1.001810 del 21 de julio de 1998.

El Plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el 13 de julio del 2000, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, se instrumentó el aumento de capital y reforma de estatutos, quedando integrado el Capital Social suscrito y pagado de USD 800.00, divididos en dos mil acciones ordinarias y nominativas de Cuarenta centavos de dólar cada uno, de conformidad con el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	%
Gustavo Cevallos	140	560	560	1400	70
Soledad Endara	30	120	120	300	15
Freddy Tafur	30	120	120	300	15
TOTAL	200	800	800	2000	100

De acuerdo al Certificado de la Superintendencia de Compañías de fecha 30 de octubre del 2009, existe una cesión de acciones del señor Freddy Tafur a favor del señor Daniel Gustavo Cevallos Endara.

El objeto social de la Compañía corresponde a los siguientes asuntos:

- a) Participar directamente o como representante a través de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras en todas las fases de la actividad industrial, energética, geológica o de medio ambiente sea en operaciones de explotación, perforación, producción, almacenamiento, industrialización, comercialización interna o externa de los productos, materias primas y derivados de las actividades antes citadas;
- b) Prestar servicios de asesoramiento técnico, legal y económico al sector energético, geológico, minero y de medio ambiente a personas naturales o jurídicas e instituciones que intervengan en estas actividades;
- c) El diseño, construcción, provisión, mantenimiento y operación de terminales,

plantas, tanques de almacenamiento, poliductos, gasoductos, estaciones y terminales de bombeo, equipos y facilidades de producción, plantas de separación, procesamiento y refinación de hidrocarburos, mantenimiento de instalaciones, particularmente pozos petroleros y agua, por cuenta propia o a través de compañías especializadas; y,

d) Entre otros.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y sobre la base del Costo Histórico original de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a empresas con personería jurídica.

b) PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero el 31 de diciembre del 2010 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) ACTIVOS FIJOS

Los Bienes del Activo Fijo se presentan al costo más el valor de los ajustes de dolarización y valuación efectuados de conformidad con disposiciones legales. Las Depreciaciones se calculan en base del método lineal, sobre los valores corregidos de los respectivos activos, considerando la vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

d) SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde al saldo por devengarse de los seguros que cubren los riesgos contra posibles siniestros de los bienes de la Compañía, sin embargo en la Compañía debitan totalmente las primas de seguros al gasto.

Ed

e) BENEFICIOS SOCIALES

ENERGYPETROL S.A., provisiona en forma mensual los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto de Seguridad Social – IESS.

f) JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIÓN LABORAL

ENERGYPETROL S.A., viene manteniendo en sus registros una reserva fija por Indemnización Laboral cuyo saldo viene arrastrándose de años anteriores. En cuanto a la provisión para Jubilación Patronal no existe contabilización alguna. En ambos casos se contratará el estudio actuarial realizado por una empresa especializada para efectuar las provisiones en los siguientes períodos y cumplir de esta forma con las NIIF'S.

g) DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

Todos los ingresos, Gastos y Costos son reconocidas y registradas al momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la Compañía (Método de Acumulación o Devengado)

h) IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 4, las compañías privadas con personería jurídica legalmente constituidas en el Ecuador, deben declarar el Impuesto a la Renta, de los ingresos gravados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y como sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad y pagar el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma y además, deben cumplir con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y, en caso de obtener utilidades en un período, participar las utilidades a los trabajadores.

NOTA 3.- CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) CAJA BANCOS

Está constituida por dinero en Efectivo en Caja Chica, Fondos en Tránsito y Cuentas Corrientes en el Banco del Pichincha, Banco Bolivariano y en el Banco Internacional por un total de US\$ 372.735.97.

31

b) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2010, no presenta saldo alguno, toda vez que el certificado de inversión múltiple por el valor de US\$ 223.773.00, con vencimiento al 31 de diciembre del 2009, fue cobrado por ENERGYPETROL S.A. en el año 2010.

c) CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Corresponden a cuentas por cobrar a clientes por venta de mercaderías y servicios prestados por el valor de US\$ 495.476.27. En cuanto a provisiones para cuentas incobrables la compañía no ha efectuado una reserva conforme a la ley para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de la cartera morosa. Dentro de esta cuenta figuran los siguientes clientes con valores importantes: ACINDEC, ACIST INTERNATIONAL, ENAP SIPETROL S.A., PETROAMAZONAS EP., etc.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Están constituidas por préstamos y anticipos al personal y otras cuentas por cobrar por el valor de US\$ 31.131.64.

e) IMPUESTOS ANTICIPADOS

Son retenciones efectuadas por las actividades realizadas por la Compañía en operaciones con los clientes, que se constituyen en crédito tributario para el Impuesto a la Renta que serán descontados en el pago del año 2010, y el Crédito Tributario del IVA que será compensado en declaraciones del año 2011, por el valor de US\$ 120.051.70, dentro de este valor incluyen Retenciones en la Fuente, Retenciones IVA e IVA en Compras.

f) INVENTARIOS

Esta cuenta asciende al valor de US\$ 943.806.20, en la que se incluyen Inventarios en Tránsito por un valor de US\$ 6.287.20.

g) ACTIVOS FIJOS

31 Se muestran al costo histórico por el valor de US\$ 850.388.18 y están presentados con la deducción de su correspondiente depreciación acumulada por US\$ 315.526.73 quedando un valor por Activo Fijo Neto de US\$ 534.861.45. (Véase nota 4).

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el costo de los mismos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

h) OTROS ACTIVOS

Corresponde a dos garantías por el valor de US\$ 4.400.00 emitidas por Marglobal S.A/AGVAPINSA y TERMINAVES, que en su orden corresponden a cheques entregados por Contenedor en aduana y retiro del mismo de TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.

i) OBLIGACIONES POR PAGAR – BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 no presentó saldo alguno, cuyo registro correspondía a la provisión de las letras pendientes de pago del Automóvil Chevrolet comprado para la Empresa.

j) PROVEEDORES

El saldo final al 31 de diciembre del 2010 de esta cuenta es de US\$ 472.853.39 por compra de mercaderías y servicios para el giro del negocio. Dentro de esta cuenta figuran entre otros los siguientes proveedores con valores significativos: DET-TRONICS, HM&H S.A., KF INDUSTRIES, MINGA EQUIPMENT & SUPPLY, Servicios Técnicos Petroleros del Ecuador, etc.

k) CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a deudas a favor de acreedores por Tarjetas de Crédito Empresarial a PACIFICARD CORPORATIVA por el valor total de US\$ 23.306.26.

l) IMPUESTOS POR PAGAR

Se constituye por retenciones del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, por el valor de US\$ 40.244.83.

m) SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

3/ Comprende las Retenciones por Pagar al IESS por los descuentos por Aportes Personales y las provisiones del Aporte Patronal y Fondos de Reserva y provisión de indemnizaciones laborales por el total de US\$ 50.533.89.

n) ANTICIPOS DE CLIENTES

Corresponden a anticipos entregados por contratos firmados con PETROPRODUCCIÓN, TECTOTAL y SECAP por el valor de US\$ 584.779.94.

o) PASIVO A LARGO PLAZO

Dentro de esta cuenta se incluyen préstamos por pagar a accionistas y a otros acreedores a largo plazo por el monto de US\$ 1'102.986.03.

p) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía registra los ingresos por servicios cuando se han causado de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 9.

q) INTERESES PAGADOS

La Compañía registra al gasto por intereses de préstamos en el momento que se causan y pagan.

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTAS	2009	ADICIONES	2010
18111 · TERRENOS	17.000,00	0,00	17.000,00
18211 · Herramientas	35.095,01	4.566,74	39.661,75
18221 · Muebles y Enseres	22.724,30	1.129,52	23.853,82
18231 · Equipo de Oficina	12.694,12	3.571,00	16.265,12
18241 · Equipo de Computación	84.184,57	1.471,00	85.655,57
18251 · Vehículos	303.809,72	19.915,27	323.724,99
18261 · Maquinaria	331.644,71	2.816,96	334.461,67
18311 · Software	1.398,03	0,00	1.398,03
18331 · Dotación de Equipos	8.367,23	0,00	8.367,23
TOTAL ACTIVO FIJO	816.917,89	33.470,49	850.388,18
DEPRECIACION ACUMULADA	-209.659,83	-105.866,90	-315.526,73
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	607.257,86	-72.396,41	534.861,45

31

Los activos fijos de la Compañía se encuentran convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de US\$ 850.388.18 y están constituidos por los siguientes Activos: Terrenos, Herramientas, Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Equipo de Computación, Vehículos, Maquinaria, Software, Dotación de Equipos. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de US\$ 315.526.73. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

Los Activos Fijos se muestran al costo histórico más el monto incorporado de la Corrección Monetaria al 31 de marzo del 2000 y definen el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la Conversión a dólares de los Estados Unidos de América; y definido el criterio a utilizar para convertir estos estados financieros expresados de sucres a dólares. Dicha aplicación se encuentra en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" aprobada y publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000.

Las adiciones de activos fijos del año 2010, ascienden al valor de US\$ 33.470.49. La depreciación acumulada por el valor de US\$ 105.866.90, está registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

NOTA 5.- CAPITAL

La Compañía ENERGOPETROL S.A., tiene un capital pagado de US\$ 800.00, como se observa en la escritura pública celebrada el 13 de julio del 2000, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, donde se instrumentó el aumento de capital y reforma de estatutos, quedando integrado un Capital Social suscrito y pagado de US\$ 800.00, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

2/

NOTA 6.- APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

Mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas realizada el 14 de abril del 2010, se procede a la aprobación de la contabilización del contrato de cesión de crédito de la compañía Energypetrol USA suscrito el 24 de Marzo de 2010; y, reclasificar la cuenta Préstamos Accionistas a la cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones por un monto de US\$ 400.000,00 con el siguiente detalle:

Gustavo Marcelo Cevallos Wated	US\$ 300.000,00
Soledad Endara Costas	US\$ 50.000,00
Daniel Gustavo Cevallos	US\$ 50.000,00

NOTA 7.- PERDIDAS Y UTILIDADES ACUMULADAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2010 mantiene utilidades de años anteriores por el valor de US\$ 499.541.58 y una pérdida del Ejercicio de US\$ (681.873.20), presentando un déficit acumulado de US\$ (182.331.62).

NOTA 8- ESTADO DE RESULTADOS

a) Ingresos Operacionales.-

Estos ingresos se han generado por la Prestación de Servicios y Venta de Mercaderías a los siguientes clientes: ACINDEC, ACIST INTERNATIONAL, ENAP SIPETROL S.A., PETROAMAZONAS EP, entre otros. Durante el año 2010 por ventas y servicios totales registró el valor neto de US\$ 6'995.336.82.

b) Otros Ingresos No Operacionales.-

Corresponden a Utilidad en Venta de Activos Fijos, Intereses ganados en Inversiones de Corto Plazo realizados en el país, Ingresos por indemnizaciones de siniestros, Rendimientos Financieros y otros registrados en el presente ejercicio, cuyo valor total corresponde al valor de US\$ 26.231.45.

c) Costo de Ventas.-

Este rubro corresponde al valor neto de la suma del Inventario Inicial, más Adquisiciones Locales y del Exterior, menos el Inventario Final el mismo que asciende a US\$ 5'699.887.91.

31

d) Gastos de Personal.-

Estos gastos comprenden los sueldos y beneficios sociales de los trabajadores, que incluyen los Sueldos, Horas Extras, Décimo Tercero y Cuarto Sueldos, Vacaciones, Fondos de Reserva, Aportes Patronales y diferentes Bonos relacionados con Antigüedad, Situación Geográfica, Rendimiento, Campo y Otros gastos de personal cuyo valor asciende a US\$ 592.143.77.

e) Gastos de Administración.-

Dentro de este rubro se incluyen, Gastos Generales por US\$ 948.257.56, Impuestos y Contribuciones por US\$ 126.030.36, Suministros y Materiales por US\$ 26.155.17 y otros Gastos por US\$ 153.286.81, totalizando US\$ 1'253.729.90. Los Gastos del personal administrativo incluyen los valores como sueldos, aportes al IESS y provisiones sociales del personal administrativo y los Gastos Generales corresponden a gastos operacionales realizados en pago de teléfonos, honorarios, útiles de oficina, movilizaciones, seguros, gastos legales, impuestos, etc.

f) Otros Gastos no Operacionales.-

Al 31 de diciembre del 2010, no presentó saldo alguno.

g) Gastos no Deducibles.-

Son gastos que la Compañía realizó sin sustentos de facturas y gastos de meses anteriores que no fueron contabilizados oportunamente los mismos que ascienden a US\$ 157.679.89, valor que se suma en la conciliación tributaria, para efectos de declarar el Impuesto a la Renta de la Empresa.

NOTA 9.- UNIDAD MONETARIA VIGENTE

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA), motivado por el deterioro importante que se ocasiono en el poder adquisitivo del sucre. Para lo cual el Gobierno Ecuatoriano promulgo la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

NOTA 10.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

ENERGYPETROL S.A., en el período 2010 transfirió bienes físicos, intangibles, y proporcionó servicios a su empresa relacionada Acist Internacional; no presentó el

anexo de precios de transferencias por cuanto los valores facturados son inferiores a los establecidos en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modificó la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:

“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.

El monto facturado de todo el año 2010 a ENERGOPETROL S.A., por la Compañía ACIST INTERNACIONAL CÍA. LTDA., fue de USD 168.000.00

NOTA 11- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, **son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

NOTA 12.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

31

Este documento tiene por objeto dar a conocer cual es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de ENERGETROPOL S.A., con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad, De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes.

NOTA 13.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIFs

ENERGETROPOL S.A., en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, artículo primero deberá establecer con anticipación el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por estar sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, la misma que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, el año 2011 como período de transición; para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011. Adicionalmente a esto, deberá capacitar al personal de Contabilidad para el pleno cumplimiento de su aplicación considerada en la resolución anotada.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (26 de Abril del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos, las cuales se indican a continuación:

- No existen Irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.
- No Existen comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.

Handwritten mark

- No Existen violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una perdida contingente.
- No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.
- No existen acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2010.
- Se han preparado todas las actas de reuniones de Junta General de Accionistas.
- No han ocurrido eventos posteriores o hechos subsecuentes a la fecha del cierre de los estados financieros (31 de diciembre del 2010), que requieran ajustes o exposiciones en los mismos.

Abril, 26 de 2011
SC-RNAE No. 180


C.P.A. DR. EDGAR GUERRA AYALA
REG. NAC. No. 10.707